

## Artículo

# 18

## Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.



Cada uno de nosotros desarrolla a lo largo de su vida un conjunto de creencias y valores. Este desarrollo se basa en las posibilidades que nos da nuestra conciencia para elaborar ideas, pensamientos y creencias religiosas, filosóficas, ideológicas. Es el derecho a pensar con libertad.

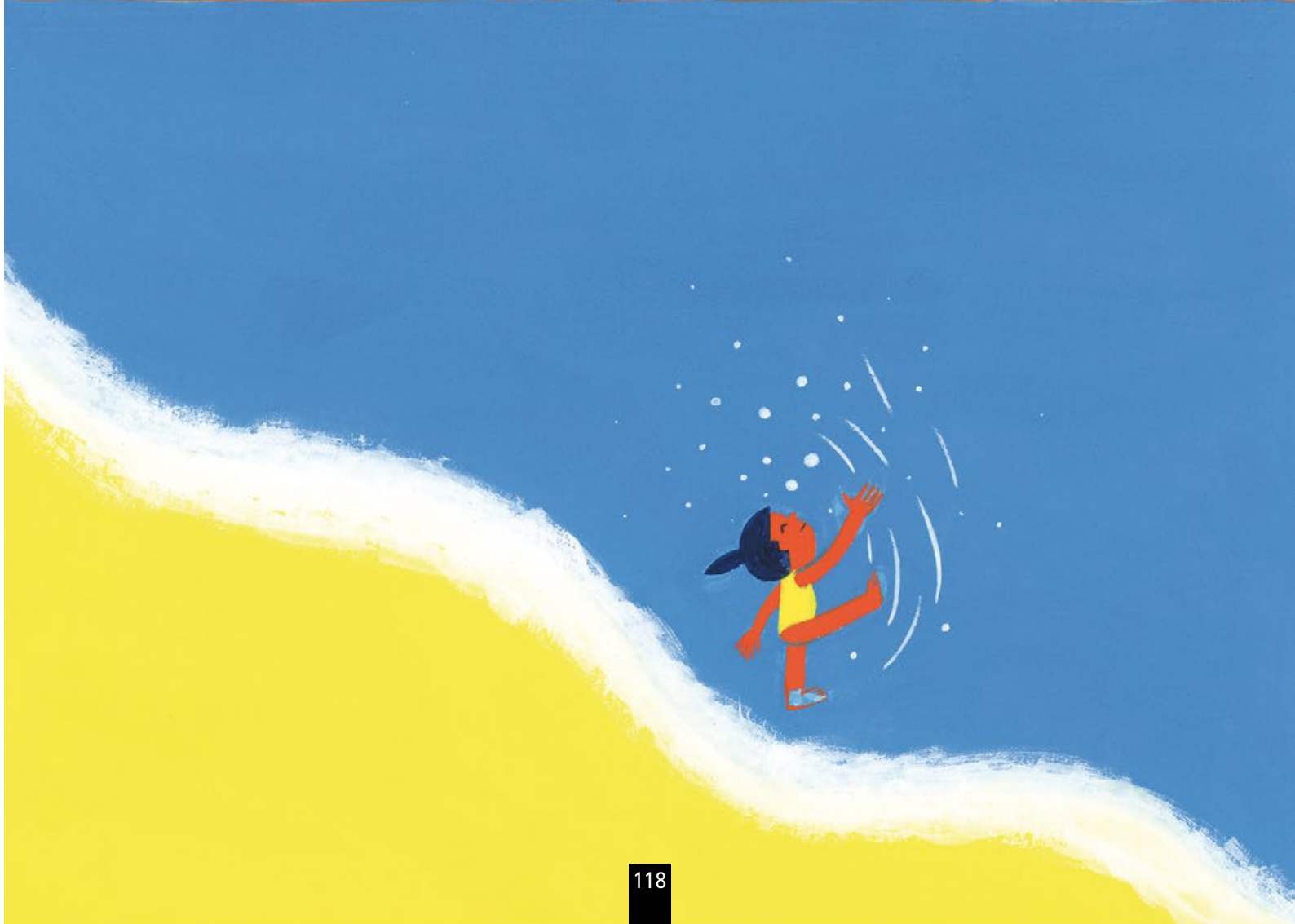
Este artículo de la Declaración Universal protege la libertad que tenemos cada uno de nosotros, de conciencia y de pensamiento para elaborar nuestras convicciones. Esta libertad es absoluta y no está sujeta a restricciones de ningún tipo, pues se relaciona con el derecho a la privacidad, espacio inviolable en que se define lo que somos.

Se incluye en este artículo la libertad para adscribir a una creencia religiosa, entendida como las creencias que podamos desarrollar en torno a la relación del ser humano con un ser superior, en una dimensión diferente a la del mundo sensible. Esta libertad abarca creencias teístas (basadas en un dios personal) y ateas, por lo que se respeta de la misma forma el derecho a no profesar ninguna religión.

La libertad religiosa tiene una dimensión interna, en cuanto elaboramos y adscribimos a una creencia, pero tiene también una dimensión externa consagrada como parte de este artículo: tenemos libertad para manifestar nuestras creencias, en público y en privado.

Esta dimensión externa de nuestras creencias se puede realizar individual o colectivamente, y corresponde a los rituales y prácticas asociadas a las distintas religiones. Este derecho consagra también el derecho a cambiar de religión y el derecho a no expresar nuestras creencias si no deseamos hacerlo.

En este punto, nos parece importante fomentar el conocimiento y respeto por distintas creencias. Especialmente si consideramos que la intolerancia religiosa en el mundo ha sido causa de guerras y tragedias a lo largo de toda la historia.



“Un abuelo habla de su Dios y para hacerlo utiliza palabras amables. Su nieto lo escucha e imagina a ese dios de trigo, ese dios de sol, ese dios de lana, tejido con el paisaje donde jugaba su abuelo, cuando al igual que él, era un niño. Y ambos le dan las gracias. Por el día, por el cielo, por estar juntos.

Una abuela habla de su Dios y para hacerlo utiliza una canción que le enseñó su madre. Su nieta la escucha e imagina a ese dios de agua, ese dios de nube, ese dios de espuma, que nació del mar en el que su abuela se bañaba, cuando al igual que ella, era una niña. Y ambas le dan las gracias. Por la noche, por las estrellas, por estar juntas.

Un Dios de trigo, un dios de agua. Ambos amables, ambos buenos”.

## SUGERENCIAS en torno a la lectura

Busque un momento de tranquilidad para realizar la lectura. Es un texto breve que podrá ser abordado en cualquier momento que la vida familiar lo permita.

Converse con la niña o niño, a partir de las siguientes preguntas:

- ▷ **¿Cómo es el Dios del abuelo? ¿Por qué le dan las gracias?**
- ▷ **¿Quién le mostró Dios a la abuela?** Hay familias donde se practica alguna religión y otras en las que no se practica ninguna. **¿Cómo es en tu familia, hay alguna creencia religiosa?**
- ▷ Ambas familias dan las gracias por lo que ven y han recibido. Independiente de cualquier creencia es bueno dar las gracias por la vida. **¿Hay algo en especial por lo que te gustaría agradecer?**



## En casa: creencias diversas, ideas comunes.

Si en casa se profesa alguna religión es importante que aprendamos a convivir con las otras creencias con que el niño se encontrará. Y entender que cada una es valiosa y debemos respetarlas por igual. Asimismo, también debemos respetar el derecho de aquellas personas que no creen en ninguna religión, tal como consagra este artículo de la Declaración Universal.

Si en casa no se practica ninguna religión es importante que los niños conozcan las aproximaciones del hombre a la religión a través de distintas creencias. Y respetar por igual cada una de estas manifestaciones, para promover la tolerancia entre creyentes y no creyentes.

- Pídale a los niños que miren la imagen, en ella aparecen representadas algunas de las muchas religiones que hay en el mundo. Cada una tiene muchos seguidores en distintos lugares del mundo y, como en el relato, cada una es muy importante para quienes la practican.



**BUDISMO**



**CATOLICISMO**



**ISLAM**



**PANTEÍSMO**



**HINDUISMO**



**JUDAISMO**



- ▶ Pídale que complete los rostros de cada persona de la imagen. Reflexionen juntos: podemos tener creencias distintas, pero seguimos siendo seres humanos, iguales en dignidad y por tanto todos dignos de igual respeto.
- ▶ Si bien las religiones tienen creencias, ritos e historias que pueden ser distintas, es importante centrarnos en el fondo de lo que nos proponen. Podemos encontrar que tienen muchas cosas en común, especialmente un código de comportamiento que proponen a las personas. Lean cada frase:

### ¿Están de acuerdo con ellas?



"Ninguno de ustedes es creyente hasta que desea para su hermano lo que desea para sí mismo"

(40 Hadith de an-Nawawi 13, Islam).



"Por tanto, todo lo que quisierais que los hombres os hicieran, hacedlo también vosotros a ellos".

(Mateo 7:12, cristianismo).

"No lastimes a otros, no lastimes a nadie con el pensamiento o la acción, no pronuncies una palabra para lastimar a tus semejantes"

(El Código de Ley de Manu, Hinduismo)

## En la escuela: Busquemos lo que nos une, respetando las diferencias

- ▶ Usando la lámina de las 6 creencias distintas, pregunte a los niños si conocen cada una de las religiones que se nombran. ¿Cuáles otras pueden mencionar?, ¿Qué saben de cada una de las que se mencionan?

- ▶ Agrúpelas de acuerdo a su concepto de Dios:

Monoteísta: un solo Dios (catolicismo, judaísmo, islamismo)

Politeísta: varios dioses (hinduismo)

No teísta: no hay un Dios (budismo)

No teísta significa que sus premisas no consideran un Dios creador, pero si creen en espíritus o seres superiores. Eso lo diferencia del ateísmo.

- ▶ Destaque que cada creencia es algo muy personal y por eso mismo debemos respetar cada opción religiosa o no religiosa. Pregunte a los estudiantes, si alguien desea compartir alguno de los ritos que realiza como parte de una creencia. El docente puede compartir sus propias creencias para facilitar la puesta en común.





- ▶ Planteeles que independiente de lo que cada uno crea, es importante respetar las creencias. Si bien pueden tener ritos e historias distintas, en sus pensamientos y declaraciones podemos encontrar ideas en común.
- ▶ Deje que los niños lean las frases a continuación e interpreten los textos. **¿Cuál es el mensaje de cada uno hacia las personas? ¿Son muy distintos? ¿Están de acuerdo con lo que plantean?**



"Ninguno de ustedes es creyente hasta que desea para su hermano lo que desea para sí mismo"

(40 Hadith de an-Nawawi 13, Islam).



"Por tanto, todo lo que quisieréis que los hombres os hicieran, hacedlo también vosotros a ellos".

(Mateo 7:12, cristianismo).

"No lastimes a otros, no lastimes a nadie con el pensamiento o la acción, no pronuncies una palabra para lastimar a tus semejantes"

(El Código de Ley de Manu, Hinduismo)

# VINCULACIÓN con el currículum

## Historia, Geografía y Ciencias Sociales

### 3° básico – Formación Ciudadana

**OA12:** Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como:

- ▷ la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.)
- ▷ la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.)

### 4° básico – Formación Ciudadana

**OA14:** Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.

## Orientación

### 3° y 4° básico – Relaciones interpersonales

**OA5 y OA6:** Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como:

- ▷ actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro)
- ▷ utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor)
- ▷ evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.
- ▷ respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente
- ▷ prestar ayuda especialmente a quien lo necesite
- ▷ respetar el ambiente de aprendizaje